

México, D. F., 19 de diciembre de 2007

CIRCULAR N° 220

19/DICIEMBRE/2007
13.38 HRS
IRMH AFORALES J.

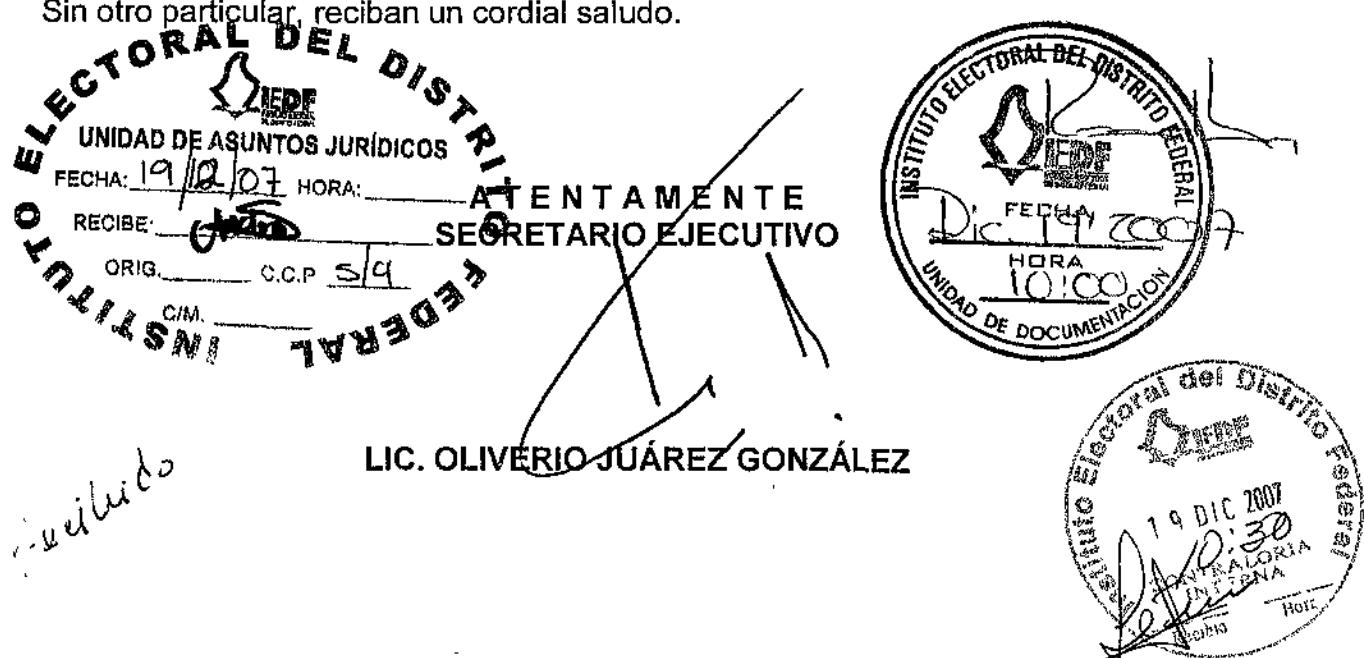
CC. DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD
CONTRALOR INTERNO Y COORDINADORES DISTRITALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.
PRESENTE.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 132, párrafo segundo del Código Electoral del Distrito Federal y 27, fracción III, del Reglamento Interno del Instituto Electoral del Distrito Federal, me permito comunicarles que con motivo de la tradicional celebración de la navidad, se suspenden labores el día lunes 24 de diciembre del año en curso a partir de las 13:00 horas, reanudándose con normalidad el miércoles veintiséis.

Sin embargo, trabajarán en horario normal el día indicado aquellas áreas que por necesidades del servicio requieran continuar con sus funciones.

Agradeceré informe lo anterior al personal adscrito a las unidades administrativas a su digno cargo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.



C.c.p. Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal - Para su conocimiento y efectos conducentes - Presente
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.- Para su conocimiento y efectos conducentes.-Presente.